



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

MAT.: DECLARA DESIERTO PROCESO DE LICITACION/

0790
DECRETO EXENTO N° Vallendar, 07 MAR. 2017

VISTOS

- La necesidad de adquirir servicio para certificación de autoclave perteneciente a Cesfam Estacion de la comuna de Vallendar.
- Según decreto N° 328 de fecha 25 de enero 2017 que llama a realizar proceso de Licitación 5350-10-L117 CERTIFICACION AUTOCLAVE CESFAM ESTACION
- Déjese Desierta licitación 5350-10-L117 CERTIFICACION AUTOCLAVE CESFAM ESTACION por no ajustarse a presupuesto..
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013., que delega firmas
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

- Declárese desierto proceso de licitación:
- 5350-10-L117 CERTIFICACION AUTOCLAVE CESFAM ESTACION

Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



Fabiola Pérez Tapia
FABIOLA PEREZ TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Patricia Salinas Gutiérrez
DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
 - Dirección de Control
 - Jefe Finanzas Depto. Salud
 - Unidad Contabilidad
 - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
 - Archivo Oficina Transparencia
 - Archivo Oficina de Partes
- FPT/DRA. PSG/LC CRT/RAPN/rap